

Comunicado de Prensa No. 39/2015

México, D.F. a 27 de mayo de 2015

EL IFT FORMA PARTE DE LA DELEGACIÓN MEXICANA QUE PARTICIPA EN LA XXVI REUNIÓN DEL COMITÉ CONSULTIVO PERMANENTE I DE LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE TELECOMUNICACIONES

- La representación del Instituto busca fortalecer la presencia internacional de este órgano regulador, así como impulsar los temas de los derechos de los usuarios y la utilización de las telecomunicaciones ante situaciones de emergencia

Del 26 al 29 de mayo del presente año, se lleva a cabo la XXVI reunión del Comité Consultivo Permanente I (CCP.I) de la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones (Citel), en la ciudad de Cusco, Perú, en la cual participan todos los Estados miembros de dicha Comisión, entre ellos México, así como algunas organizaciones asociadas.

La Citel es una entidad especializada de la Organización de los Estados Americanos, encargada de la promoción y el desarrollo integral y sostenible de las telecomunicaciones y de las tecnologías de la información y la comunicación. Para cumplir con estas funciones, la Citel cuenta con una Asamblea, máximo órgano de decisión, un Comité Directivo Permanente y dos comités especializados. El primero de ellos es el Comité Permanente I, CCP.I, que asesora a la Comisión en materia de reglamentación, normalización y políticas públicas internacionales de telecomunicaciones y TIC. El segundo (Comité Permanente II, CCP.II) la asesora en la promoción, planificación, coordinación, armonización y uso eficiente del espectro radioeléctrico y órbitas de satélites.

Como parte de la delegación mexicana, un grupo de trabajo del IFT participa en la reunión del CCP.I con el fin de presentar a los miembros del Comité avances en materia de derechos de los usuarios, como los indicadores de satisfacción de los servicios, la herramienta para la consulta de las listas de

Comunicado de Prensa No. 39/2015

teléfonos móviles hurtados o extraviados y el estado del proyecto para la eventual implementación de alertas tempranas ante casos de emergencias.

En el marco de la reunión se han realizado distintas actividades, como el taller llamado "Comunicaciones de emergencia. De la preparación a la acción regional", que se llevó a cabo el 25 de mayo y que fue organizado en colaboración con la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT). Asimismo, este 28 de mayo se realiza el seminario "Metodologías para la medición de indicadores de satisfacción de usuarios de servicios de telecomunicaciones". En ambas actividades funcionarios del IFT fueron invitados como panelistas.

La participación del IFT en encuentros internacionales de alto nivel permite dar a conocer los avances alcanzados en México, fortalecer la labor diaria del Instituto con buenas prácticas reconocidas internacionalmente y generar mayor certidumbre entre los inversionistas. De la misma forma, permite posicionar al Instituto como un organismo regulador de referencia en los ámbitos regional e internacional.

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) es el órgano autónomo encargado de regular, promover y supervisar el desarrollo eficiente en los sectores de radiodifusión y telecomunicaciones en México, además de ejercer de forma exclusiva las facultades en materia de competencia económica en dichos sectores, de conformidad con el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 6, 7, 27, 28, 94 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de junio de 2013.

Coordinación General de Comunicación Social
Insurgentes Sur 1143 1er. Piso, Col. Nochebuena,
Benito Juárez. C.P. 03720
Tels. 50 15 40 21 y 50 15 42 00
www.ift.org.mx